

Defienden norma a favor de manglares

> Advierte Rafael Elvira que si es necesario irán a los tribunales a respaldar NOM-059

Adriana Alatorre
México, *Reforma*
1 de marzo de 2011

La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) defenderá la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 059 (NOM-059) que entra hoy en vigor y establece para las zonas de manglar la categoría de "especie amenazada".

Así lo aseguró ayer el titular de la dependencia, Juan Rafael Elvira, ante el descontento que ha provocado la norma entre empresarios hoteleros.

El funcionario aseguró en entrevista que la medida no responde a una visión conservacionista, sino de desarrollo sustentable con protección ambiental.

"Las conclusiones de la definición y recategorización del manglar han sido difíciles y duras de llevar a cabo, pero son producto de una investigación científica. Por eso, si tenemos que llegar a tribunales, lo haremos, aunque antes les ofrecemos asesoría.

"Que ningún hotelero piense que con ello vamos a ser más difíciles para conseguir permisos, y que sepan que cuenta con la Semarnat y Fonatur para trabajar en cómo encontrar la mejor visión hacia futuro", ofreció Elvira.

REFORMA publicó ayer que empresarios turísticos han amagado con ampararse contra la NOM-059, pues argumentan que están en riesgo varios proyectos de sol y playa por alrededor de 200 millones de dólares.

Al respecto, Elvira admitió que los empresarios están en su derecho de acudir a las instancias judiciales para defenderse.

Pero explicó que la disposición legal para proteger el manglar está establecida en la Ley General de Vida Silvestre, y que la reclasificación realizada por la Semarnat, al pasar de "protección especial" a "especie amenazada", se dio en respuesta a un estudio científico que ve el nivel de presión que sufre este ecosistema.

"Desde febrero 2007 cambió Ley General de Vida Silvestre, y este cambio no impone ningún sacrificio para los empresarios. Si quieren un cambio, este debe venir de la modificación a esta ley realizada por la Cámara de Diputados", afirmó.

Aseguró que se han reconocido grandes amenazas para los manglares, aunque no necesariamente son de carácter humano, pues, señaló, fenómenos como el cambio climático, los ciclones, tormentas y cambios en las temperaturas también están afectando a ese ecosistema.

Elvira informó que próximamente presentarán un nuevo estudio de la población de manglar, para determinar si las políticas públicas aplicadas por la actual administración han dado resultados positivos.

Asimismo, invitó a los empresarios hoteleros a desarrollar una nueva arquitectura turística, con un amplio respeto al medio ambiente, para que el mangle siga proporcionando todos sus servicios ambientales.

"Ofrecemos la asesoría, apoyo y orientación a todas las firmas empresariales para explicarles cómo sí se puede cumplir con la ley, para generar un turismo con una nueva visión", apuntó.